

NOTA DEL TSE

16 partidos políticos se capacitaron de cara a las elecciones nacionales

San José, 6 de junio de 2017. Los aspectos más relevantes de la tramitación de la autorización de actividades proselitistas en sitios públicos y la apertura de clubes políticos, fueron dos de los temas desarrollados en la más reciente capacitación dirigida a agrupaciones políticas que participarán en las *Elecciones Nacionales 2018*.

El taller organizado por el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), se realizó el 27 de mayo. En esta ocasión asistieron 70 personas representantes de 16 agrupaciones políticas de escala nacional y provincial.

Sergio Donato, Jefe del Cuerpo Nacional de Delegados del TSE, repasó el fundamento normativo para la autorización de actividades de los partidos políticos en sitios públicos. También, explicó las disposiciones administrativas, temporales y de seguridad y conveniencia que establece la legislación electoral.

Durante el encuentro, se enfatizó en que desde el 2014 el TSE puso a disposición de los partidos un formulario en línea para facilitar la gestión. Para este próximo proceso también se brindará ese útil acceso.

“Las manifestaciones, desfiles u otras actividades en vías públicas, plazas, parques u otros sitios públicos deberán contar con el permiso de las autoridades correspondientes y, a partir de la convocatoria a elecciones, también con la autorización del órgano electoral”, señaló Donato citando la normativa electoral que las regula.

Asimismo, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer los aspectos más relevantes sobre la solicitud de autorización y funcionamiento de clubes políticos. En la segunda parte de la actividad, Jorge Monge, encargado del Programa de Asesores Electorales, explicó la importancia, el objetivo y las funciones de los diferentes agentes electorales, con particular referencia al Asesor Electoral y a la labor de coordinación con los partidos en cada cantón del país.

La próxima jornada con partidos políticos se realizará el 24 de junio en la sede central del TSE. En esa oportunidad se abordarán temas sobre justicia electoral y las funciones de los fiscales.

El video del taller puede revisarse [aquí](#)